



## ANUNCIO

### **1.- Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Benalmádena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Obtención de documentación e información.
  - 1) Entidad: Ayuntamiento de Benalmádena.
  - 2) Domicilio: Avda. Juan Luis Peralta, nº 20.
  - 3) Localidad y código postal: Benalmádena Pueblo 29639.
  - 4) Teléfono: 952579907/952579851.
  - 5) Fax: 952579851.
  - 6) Correo electrónico: [patrimonio1@benalmadena.com](mailto:patrimonio1@benalmadena.com).
  - 7) Dirección en internet del Perfil del Contratante: Ayuntamiento de Benalmádena ([www.benalmadena.es](http://www.benalmadena.es)).
  - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: Coincidente con el plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 133/2013.

### **2.- Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Concesión Demanial para uso privativo consistente en Explotación Quiosco General sito en Parque Gamonal.
- b) División por lotes y números: No se establece.
- c) Lugar de ejecución: Parque Gamonal de Arroyo de la Miel.
- d) Plazo de ejecución (meses): 60 meses (prorrogable un máximo de 60 más).

### **3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Según Anexo 7 del PCAP.

### **4.- Presupuesto base de licitación o canon de explotación.**

Importe total: 400 €/anuales el primer año (resto + IPC).

### **5.- Garantías exigidas.**

Provisional: 2 % del valor del Bien.

Definitiva: 4% del valor del Bien.

### **6.- Requisitos específicos del contratista.**

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

### **7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.**

- a) Fecha límite de presentación: 10 días contados a partir de la publicación del presente edicto en BOP y Perfil del Contratante indicado.
- b) Modalidad de presentación: Tres sobres cerrados (1, 2 y 3).
- c) Lugar de presentación:



- 1ª Dependencia: Sección de Patrimonio del Ayto de Benalmádena.
- 2ª Domicilio: Avda. Juan Luis Peralta, nº 20.
- 3ª Localidad y código postal: Benalmádena Pueblo 29639.
- 4º Horario de presentación ofertas: de 09 a 14 horas.

Asimismo podrán presentarse las ofertas por correo conforme al art. 80.4 del R.G.L.C.A.P.

- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No ha lugar.
- e) Admisión de variantes, si procede: No ha lugar.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.

**8.- Apertura de las ofertas.**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Benalmádena (Sala de Juntas).
- b) Domicilio: Avda. Juan Luis Peralta, nº 20.
- c) Localidad: Benalmádena Pueblo.
- d) Fecha y Hora: Se anunciará en el Perfil del Contratante con 48 horas de antelación.

**9.- Gastos de publicidad:** A cargo del adjudicatario.

**10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Comunidad Europea ( en su caso).** No ha lugar.

**11.- Otras informaciones:** El PCAP se encuentra disponible, para su consulta, en la Sección de Patrimonio y en el Perfil del Contratante de la página oficial del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena ([www.benalmadena.es](http://www.benalmadena.es))

\*Simultáneamente al presente anuncio de licitación, conforme a lo previsto en el art. 122.2 del R.D.L. 781/86 de 18 de Abril, se expone al público el PCAP del presente expediente, para que, en su caso, y durante el mismo plazo de presentación de ofertas, puedan presentarse reclamaciones, en cuyo caso la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

En Benalmádena a 06 NOV 2013.

LA ALCALDESA,  
Fdo.: Paloma García Gálvez.